

DECRETO ALCALDICIO N° 2795 /
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.
AUTORIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA.

REQUINOA,

24 OCT 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2602 de fecha 02.10.2024, el cual autoriza iniciar proceso de licitación en el portal de www.mercadopublico.cl, denominada "ADQUISICION DE EQUIPO ALJIBE 10M3 ACERO INOXIDABLE PARA CAMION CON POLIBRAZO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA".

El Memo N° 1384 de fecha 23-10-2025 del Director Secpla mediante el cual En atención al proceso de apertura de la Licitación indicada, adjunto remito a Ud., Informe de Evaluación y solicito autorización de adjudicación a la empresa ECOLOGIC CHILE SPA. Rut: 76.937.069-2, por un monto de \$23.237.980.- Iva Inc. Con un plazo de entrega del servicio de 10 días corridos desde la emisión de la Orden de Compra por el Portal de Mercado Público, puesto que cumple con los requisitos.

El Decreto Alcaldicio N° 3845 de fecha 17.12.2024 que aprueba presupuesto municipal año 2025.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación Pública ID 3656-120-LE25.

ADJUDICASE la licitación "ADQUISICION DE EQUIPO ALJIBE 10M3 ACERO INOXIDABLE PARA CAMION CON POLIBRAZO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA", al Oferente ECOLOGIC CHILE SPA, Rut: 76.937.069-2, por un monto de \$23.237.980.- Iva Inc., con un plazo de entrega del servicio de 10 días corridos desde la emisión de la Orden de Compra por el Portal de Mercado Público, puesto que cumple con los requisitos.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra por el portal de Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta 215.29.05.999.901.000, Gestión Interna, "OTRAS", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS ARRIAGADA BLANCO
ALCALDE (S)

CABM/LGE/TUS/DMS/mgg.-

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)

Secpla (1)

DAF (1)

Dep. Mercadopublico (1)